

F-132/24.25



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

"2024. Año del 75° Aniversario de la gratitud
universitaria en la República Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

H. SENADO DE BUENOS AIRES	
DIR. DE MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS LEGISLATIVA	
★	21 MAR 2024 ★
ENTRADA	

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA de Interés Legislativo el inicio del juicio oral y público "Saint Amant IV" de la jurisdicción del Área Militar 132, que abarcaba gran parte del noroeste de la provincia de Buenos Aires.

CLARK LAURA
Senadora
Unión por la Patria
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires

AYELÉN DURÁN
SENADORA
Vicepresidenta Tercera
Frente de Todos
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad
universitaria en la República Argentina".*

FUNDAMENTOS

El pasado 14 de marzo del corriente se dio comienzo a la cuarta etapa de la Megacausa conocida como "Saint Amant", en la que se juzgan delitos cometidos durante el período del terrorismo de estado en la jurisdicción del Área Militar 132, que abarcaba gran parte del noroeste de la provincia de Buenos Aires.

Este juicio es llevado adelante por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario, Provincia de Santa fe. Integrado por los Dres. Román Lanzón, Eduardo Rodríguez Da Crus y Elena Beatriz Dilario. Como representantes del Ministerio Público Fiscal se encuentran los Dres. Adolfo Villatte en carácter de Fiscal General y Juan Patricio Murray, Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación y Auxiliar Fiscal, encontrándose además constituidas querellas por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y la Comisión Provincial por la Memoria.

Las audiencias testimoniales correspondientes a dicho juicio se desarrollarán en las ciudades de San Nicolás, Baradero, San Pedro y Pergamino. En este debate se incluyen 11 imputados, tanto responsables del Área Militar 132 como integrantes de las delegaciones locales de la Policía Federal y de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires. Participarán más de 150 testigos (entre vecinos, víctimas y familiares) en relación a los casos de 59 víctimas oriundas de las localidades de San Nicolás, Pergamino, Colón, Baradero, San Pedro y Ramallo.

El Juicio Saint Amant IV se inició en la ciudad de Rosario, hasta tanto se resuelvan cuestionamientos técnicos por parte del Tribunal en la sede programada originalmente en el auditorio "Macacha Güemes" del Instituto Tecnológico "Rafael de Aguiar" de la Unión Obrera Metalúrgica de la ciudad de San Nicolás y posteriormente en el resto de las localidades en donde ocurrieron los hechos juzgados.

Cabe señalar que es responsabilidad del Tribunal que las audiencias se puedan hacer en las localidades, estando bajo su órbita y responsabilidad que se cubra la transmisión. Al igual que en las tres etapas previas se solicitó oportunamente al



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad
universitaria en la República Argentina"*

Tribunal autorice la presencia de estudiantes a partir de los 16 años en las audiencias testimoniales, punto este que hasta el presente no ha sido avalado por el mismo. La participación de los/as estudiantes en las audiencias de los juicios de lesa humanidad permite construir memoria, construir verdad y nuestra historia como pueblo.

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

CLARK LAURA
Senadora
Unión por la Patria
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires

AYELÉN DURÁN
SENADORA
Vicepresidenta Tercera
Frente de Todos
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires